

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. **BACHILLERATO.**



El Departamento de Orientación desarrolla para 2º, de modo intensivo, los contenidos relativos a la información sobre las opciones académicas y profesionales así como las características de la Prueba de Acceso a la Universidad, en un horario que determinará Jefatura de Estudios. Asimismo, se planificarán actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la Universidad y los Ciclos Formativos de Grado Superior.

1º y 2º DE BACHILLERATO**1. Conocer las opciones académicas al término del curso.**

ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Que conozcan las materias que componen 2º de Bachillerato y sus respectivas modalidades (1º). - Informarles sobre las distintas opciones académicas y profesionales al término del Bachillerato y sus salidas profesionales. - Informarles sobre las características de la PAU. - Informarles sobre los estudios universitarios y la FP de grado superior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Orientación y Tutor/a. -Departamentos Didácticos. - Equipo directivo (planificación de horarios en el caso de charlas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración de los D. Didácticos. -Documentos elaborados por Jefatura de Estudios. -CHARLAS SOBRE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL. - VISITA A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA para los alumnos de 2º. También visita UCAM. - CHARLAS DE UNIVERSIDADES. - Material para el alumnado: folletos sobre la FP, universidades.... 	<ul style="list-style-type: none"> - 2º y 3º trimestre. Planificación en el Segundo trimestre de las visitas a las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar si se han conseguido los objetivos puesto que no se ha contado con la tutoría lectiva. Final de curso, en la reuniones de la CCP.

2. Ayudar al alumnado a realizar su proyecto personal sobre su futuro académico y profesional.

ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento individualizado para aquellos alumnos/as que tengan dificultades a la hora de decidir. - Charlas sobre distintos Grados Univesitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a. - D. de Orientación (casos específicos). - Extensión universitaria de la U. de Murcia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales sobre la toma de decisiones. - Horario de atención del D. de Orientación. - Charlas U. Murcia 	- 2º y 3º trimestre.	- Valoración del alumnado al término del curso.

3. Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones.

ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> - “SEMINARIO CON PROFESIONALES” organizado en colaboración con el Centro Local de Empleo. - Información sobre diversas empresas, centros de información, culturales y educativos de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores/as en colaboración con el D. De Orientación. - Organismos e instituciones públicas (INEM, Concejalía de Juventud,...). 	<ul style="list-style-type: none"> - D. de Orientación. - CENTRO DE INICIATIVAS MUNICIPALES DE EMPLEO. - CHARLAS DE INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL MUNDO LABORAL. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2º trimestre. - “Seminario con Profesionales”: primera semana de abril. 	- Participación en las actividades programadas.

4. Informar a los padres y madres respecto a las alternativas educativas de sus hijos/as.

ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>- Proporcionar información a los padres y madres, individual o colectivamente, sobre las particularidades de los diferentes itinerarios y su relación con opciones profesionales posteriores.</p>	<p>- Tutores/as en colaboración con el D. De Orientación. - Equipo directivo (planificación).</p>	<p>-Reunión con los padres. - Horario de atención de tutores/as a padres y madres.</p>	<p>- Primer trimestre: * octubre. Reunión grupal para 1º y 2º de Bachillerato respectivamente. - 3º trimestre: en el horario de atención a padres de tutores y departamento de orientación.</p>	<p>- Participación de los padres y madres en las actuaciones programadas.</p>